FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-10-10 15:39

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SILVIA	VANESSA	BECERRA	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098651657

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Dirección	["Unidad Deportiva Alfonso Lopez - Carrera 30 No. 14-45"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$6.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$6.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$330.769,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$270.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

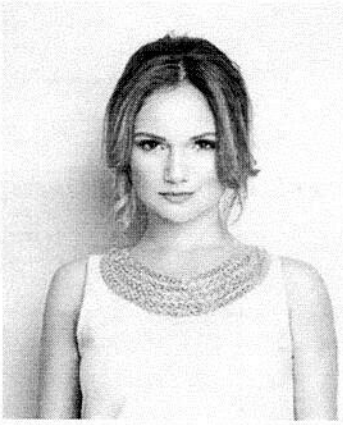
Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



SILVIYA_01@HOTMAIL.COM

3157055381

SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
19 DE DICIEMBRE DE 1987
BUMANGUESA
INGENIERA INDUSTRIAL
PRESENTADORA

DIRECCIÓN

Cra 12 # 200-14 Mediterrane Royal condominio- Torre 1 apto 806
Floridablanca- Santander

EXPERIENCIA

ALCALDIA DE GIRÓN

Asesora Secretaría de Desarrollo Social del municipio de Girón-Santander

Fechas de contratos:

1 contrato: 28 de Abril al 27 de Junio de 2016

2 contrato: 11 de Julio al 10 de Diciembre de 2016

3 contrato: 07 de Febrero al 06 de Diciembre de 2017

CANAL TRO

Presentadora del magazine Tacones en la Mano y Oriente Noticias

Fechas de contratos:

1 contrato: 02 de Marzo al 30 de Junio de 2020

2 contrato: 01 de Julio al 21 de Diciembre del 2020

3 contrato: 01 de febrero al 30 de Junio de 2021

4 contrato: 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2021

5 contrato: 01 de Febrero al 31 de Julio de 2022

IDESAN

Profesional Universitario en el área de Planeación e Inventarios

Fechas de contratos:

1 contrato: 01 de Junio al 30 de Junio de 2020

2 contrato: 10 de Julio al 02 de Octubre de 2020

3 contrato: 26 de Octubre al 25 de Noviembre de 2020

4 contrato: 01 de Diciembre al 28 de Diciembre de 2020

EDUCACIÓN

INGENIERA INDUSTRIAL: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA- PIEDECUESTA/ SANTANDER

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN: EN PROCESO DE TERMINACIÓN DE PROYECTO DE GRADO – UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA- PIEDECUESTA/SANTANDER

REFERENCIAS

Claudia Juliana Ordoñez

Ingeniera Industrial

3132931707

Andrea Natalia Leiva

Publicista

3187170730

PERFIL PROFESIONAL

Soy Ingeniera Industrial y Presentadora. Creatividad y liderazgo son algunas de las habilidades que me caracterizan en los diferentes roles que me he desempeñado. Busco asumir retos en mi vida profesional y aportar de manera eficiente en mi trabajo. Me considero una persona capaz y comprometida siendo una mujer amante del cuidado ambiental y de la responsabilidad social implementada desde las empresas.

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Nuestra Señora del Pilar

Bucaramanga - Santander

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 5361 del 6 de Noviembre de 1958
Licencia de Funcionamiento Oficial No. 1206 de Octubre 1 de 1999 - Resolución No. 12451 de Octubre 28
de 2002 y de conformidad con el Art. 89 de la Ley 115 de 1994

Confiere a:

Silvia Vanessa Becerra Hernández

T.I. 871219-51914 Girón (sder.)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media,
según los planes y programas vigentes

Rectora

Coordinadora

Código 4 del Folio No. 17 Libro No. 2

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Silvia Vanessa Becerra Hernández

Cédula de ciudadanía No. 1.098.651.657 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Industrial

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Noviembre del año 2015

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 4791 del libro 17-P1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Noviembre de 2015

10084

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 7075

(Libro 17 - P1, Folio 4791)

La Escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA INDUSTRIAL,** aprobado por Acuerdo ICFES No 156 de Junio 28 de 1993.

Confiere el título de: **INGENIERA INDUSTRIAL**

A: **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ**

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1,098,651,657 expedida en Bucaramanga, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: **INGENIERÍA INDUSTRIAL**, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de Proyecto de Grado: **PLAN DE MERCADEO PARA LA EMPRESA SILVIA BECERRA ONLINE EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA**; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

La graduanda respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de Noviembre del año DOS MIL QUINCE (2015).

El Rector Seccional, Mons. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, Ing. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de noviembre de 2015.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARÍA GENERAL BUCARAMANGA

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

LA SUSCRITA ASESORA DE LA UNIDAD DE CONTRATACION

CERTIFICA

Que el en el Municipio de Girón suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 306 del 26 de Abril de 2016 con la señora **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.651.657 de Bucaramanga (Santander), cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, ASESORANDO AL SECRETARIO DE DESPACHO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN-SANTANDER."** por un valor de ($ 9000.000.oo) M/CTE y un plazo inicial de Dos (02) Meses, el cual inicio su ejecución a partir del día 28 de Abril de 2016 hasta el día 27 de Junio de 2016 y fue liquidado el día 28 de Diciembre de 2016.

Que en desarrollo del objeto de este contrato, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** ejecutó las siguientes actividades:

1.) Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social, Cultura y Deporte para la elaboración de proyectos de inversión requeridos para diseñar planes, programas, medidas y en general para la inversión de sus recursos económicos.

2.) Contribuir en el seguimiento a la ejecución de los referidos proyectos de inversión.
3.) Asesorar para la toma de decisiones y en el diseño de políticas, planes, metas, proyectos y acciones con destino a la juventud del municipio.
4.) Contribuir en la elaboración de informes que se requieran por parte de la dependencia, el municipio, las autoridades judiciales o los organismos de control.
5.) proyectar respuestas a las peticiones que sobre la temática de juventudes eleven los ciudadanos o autoridades.
6.) Brindar apoyo en la proyección los documentos que se requieran afines a la temática señalada.
7.) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las actividades encomendadas para el cumplimiento del objeto contratado.
8.) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.
9.) Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada apago derivado del mismo: en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012.
10.) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presenttar informes mensuales de la ejecución del contrato.
11.) Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.

A continuación en el Municipio de Girón suscribió el Contrato de Prestación Profesionales No. 423 del 07 de Julio de 2016 con la señora **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.651.657 de Bucaramanga (Santander), cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE**

DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, ASESORANDO AL SECRETARIO DE DESPACHO PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS,PROGRAMAS, DISEÑAR PLANES Y TOMA DE MEDIDAS EN GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS."," por un valor de ($ 22.500.000.oo) M/CTE y un plazo inicial de Cinco (05) Meses, el cual inicio su ejecución a partir del día 11 de Julio de 2016 hasta el día 10 de Diciembre de 2016 y fue liquidado el día 12 de Diciembre de 2016.

Que en desarrollo del objeto de este contrato, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** ejecutó las siguientes actividades:

1. Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social para la elaboración de proyectos y programas requeridos para diseñar planes, tomar medidas en general para la ejecución de los mismos.
2. Contribuir en el seguimiento a la ejecución de los referidos proyectos que desarrolla la Secretaria de Desarrollo Social
3. Asesorar para la toma de decisiones y en el diseño de políticas, planes, metas, proyectos, y acciones con destino a la juventud del municipio.
4. Contribuir en la elaboración de informes que se requieran por parte de la dependencia, el municipio, las autoridades judiciales o los organismos de control.
5. Proyectar respuestas a las peticiones que sobre la temática de juventudes eleven los ciudadanos o autoridades.
6. Brindar Apoyo en la Proyecci6n los documentos que se requieran afines a la temática señalada.
7. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las actividades encomendadas para el cumplimiento del objeto del contratado
8. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.
9. Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
10. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
11. Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.

En vigencia 2017 el Municipio de Girón y **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** celebraron el día 01 de Febrero de 2017 el contrato No. 094 cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRÓN ASESORANDO LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA,INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA TEJIENDO FUTURO CON AMOR EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN-SANTANDER",** Por valor de ($42..000.000,oo) M/CTE, y un plazo inicial de (10) Meses, el cual se inició el día 07 de Febrero de 2017 hasta el 06 de Diciembre de 2017, y fue liquidado el día 07 de Diciembre de 2017.

Que en desarrollo del objeto de este contrato, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** ejecutó las siguientes actividades:

1. Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Girón, en la definición, estructuración ejecución de programas y actividades que desarrolle la dependencia en beneficio de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el municipio de Girón.

2. Brindar apoyo en la proyección de los documentos que se requieran a fines de la temática señalada.
3. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las actividades encomendadas para el cumplimiento del objeto de contrato.
4. Coordinar el seguimiento y monitoreo de los compromisos para el desarrollo de las actividades que se fijen en la estrategia de la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el municipio de Girón.
5. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.
6. Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012.
7. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
8. Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.

En vigencia 2018 el Municipio de Girón y **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** celebraron el día 23 de Enero de 2018 el contrato No. 533 cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GIRON ASESORANDO LA, IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA,ADOLESCENCIA Y FAMILIA TEJIENDO FUTURO CON AMOR EN EL MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER ","** Por valor de ($42.000.000,oo) M/CTE, y un plazo de Diez (10) Meses y (15) Días, el cual se inició el día 01 de Febrero de 2018, con una proyección del contrato hasta el día 15 de Diciembre de 2018.

Que en desarrollo del objeto de este contrato, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ** ejecutará las siguientes actividades:

1) Brindar asesoría y asistencia en la proyección de los actos administrativos que se necesiten con motivo de la implementación de la política publica de Primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el municipio de Girón.
2) apoyar el desarrollo de consejos municipales de política social.
3) Fortalecer la capacidad técnica y la incidencia de los consejos de política social a la población objetivo.
4) Apoyar a la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Girón, en la definición, estructuración ejecución de programas y actividades que desarrolle la dependencia en beneficio de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el municipio de Girón.
5) Coordinar el seguimiento y monitoreo de los compromisos para el desarrollo de las actividades que se fijen en los consejos de política social.
6) Brindar apoyo en la proyección de los documentos y desarrollo de actividades que se requieran a fines de la temática señalada.
7) Coordinar el seguimiento y monitoreo de los compromisos para el desarrollo de las actividades que se fijen en la estrategia de la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y familia en el municipio de Girón.
8) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las actividades encomendadas para el cumplimiento del objeto del contrato.

9) Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual,
10) Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012.
11) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
12) Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual, que le asigne el supervisor del contrato y/o jefe del despacho u oficina.

Se deja constancia que el contrato suscrito no generó relación laboral alguna con el contratista, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor acordado en el contrato.

La anterior certificación se suscribe a los Seis (06) días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho (2018) a petición del interesado.

Se adhiere y anulan estampillas.

LUZ MIREYA MACHUCA RANGEL
ASESORA UNIDAD CONTRATACION

Elaboró, Juliana Saavedra

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA "Canal TRO"

NIT 807000294-6

CERTIFICA

Que, **SILVIA VANESSA BECERRA HÉRNANDEZ** Identificada con la Cedula de Ciudadanía Número 1.098.651.657 de Bucaramanga, presta sus servicios al Canal TRO de la siguiente manera:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 229 de fecha 02 de marzo, hasta el 30 de junio del 2020. Desarrollando Actividades del Proceso de Gestión de Producción como Presentadora-Tacones en la mano.

- Contrato de Prestación de Servicios No. 333 de fecha 01 de julio, y a la fecha de expedición de este documento, actualmente en ejecución.

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTION DE PRODUCCION EN LA PRODUCCION, LA PRESENTACION DEL PROGRAMA TACONES EN LA MANO.

Valor Mensual de Honorarios del contrato: Dos Millones de Pesos M/cte. ($ 2.000.000).

Dicha certificación se expide en la ciudad de Floridablanca a los dieciséis (19) días del mes de octubre de Dos mil Veinte (2020). Para el interesado.

Atentamente.

JAIRO LUENGAS GARCÍA
Líder de Talento Humano Canal TRO.
6481177 – Ext 150.

Proyecto: Johana Barbosa Estrada

TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA "Canal TRO"

NIT 807000294-6

CERTIFICA

Que, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ,** identificado con la Cedula de Ciudadanía Número 1.098.651.657 expedida en la ciudad de Bucaramanga, prestó sus servicios al Canal TRO de la siguiente manera:

- Contrato de Prestación de Servicios No.333 de fecha 01 de Julio hasta el 21 de Diciembre de 2020.

Objeto del Contrato: Prestación de servicios en el desarrollo de las actividades del proceso de gestión de producción, en la presentación del programa Tacones en la Mano.

Dicha certificación se expide en la ciudad de Floridablanca a los Veintinueve (29) días del mes de Enero de Dos mil Veintiuno (2021). Para el interesado.

Atentamente.

JAIRO LUENGAS GARCÍA
Líder de Talento Humano Canal TRO.
6481177 – Ext 150.
Proyectó: Wilmer García.

LA GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA-
CANAL TRO LTDA
NIT 807000294-6

CERTIFICA:

Que, **SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.651.657 expedida en Bucaramanga, Santander, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicio con el CANAL TRO, los cuales se relacionan a continuación:

1.- Contrato de prestación de servicios No. 137 del 01 de febrero del 2021; cumpliendo con el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN COMO PRESENTADORA DE ENTRETENIMIENTO DEL PROGRAMA ORIENTE NOTICIAS EN SANTANDER.**

Fecha de Inicio: 01 de febrero del 2021
Fecha de Terminación: 30 de junio del 2021

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.- Presentar la sección de entretenimiento de programa Oriente Noticias.
2.- Realiza lectura anticipada de continuidad o guión y prepara los conceptos a abordar en cada continuidad establecidos por la Dirección de Programa Oriente Noticias.
3.- Realizar un primer acercamiento al tema (o Temas) asignados por continuidad o guión y recoger la información preliminar de tipo anecdótico, descriptivo, biográfico y bibliográfico para la grabación de cada programa de Oriente Noticias.
4.- Participar de la grabación de cada programa con la imagen visual establecida por la Dirección de Fotografía o Dirección de Programa Oriente Noticias.
5.- Participa en los consejos de redacción para reconocimiento y preparación de los temas de manera anticipada a la grabación.
6.- Ajustarse al plan de grabación y cronograma de producción establecido por el programa Oriente Noticias.

El objeto contractual se ejecutó en un 100%.

2.- Contrato de prestación de servicios No. 389 del 01 de julio del 2021, cumpliendo con el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN COMO PRESENTADORA DE ENTRETENIMIENTO DEL PROGRAMA ORIENTE NOTICIAS EN SANTANDER.**

Fecha de Inicio: 01 de julio del 2021
Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2021

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1.- Presentar la sección de entretenimiento de programa Oriente Noticias.
2.- Realiza lectura anticipada de continuidad o guión y prepara los conceptos a abordar en cada continuidad establecidos por la Dirección de Programa Oriente Noticias.
3.- Realizar un primer acercamiento al tema (o Temas) asignados por continuidad o guión y recoger la información preliminar de tipo anecdótico, descriptivo, biográfico y bibliográfico para la grabación de cada programa de Oriente Noticias.
4.- Participar de la grabación de cada programa con la imagen visual establecida por la Dirección de Fotografía o Dirección de Programa Oriente Noticias.
5.- Participa en los consejos de redacción para reconocimiento y preparación de los temas de manera anticipada a la grabación.
6.- Ajustarse al plan de grabación y cronograma de producción establecido por el programa Oriente Noticias.

El objeto contractual se ejecutó en un 100%.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Floridablanca, Santander a los diez (10) días del mes de febrero del 2022.

Atentamente.

AMANDA JAIMES MENDOZA
Gerente

Proyectó: Andrés F. Álvarez A. – Abogado Contratista
Revisó: Jairo Luengas – Contratista Talento Humano

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO: J- 074 DE 2020

NÚMERO DE CONTRATO: J-074		**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE ABRIL 2020**
CONTRATISTA: **NOMBRE:** SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.** 1.098.651.657 **LUGAR DE EXPEDICIÓN:** BUCARAMANGA **DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** CALLE 41 #28-59 APTO 1205 ED. SOTOSKY		**SUPERVISOR:** **NOMBRE:** CECILIA VIRVIESCAS BONNET **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA PLANEACION E INVENTARIOS **RESOLUCIÓN DE SUPERVISIÓN No:** 0187 DEL 30 DE ABRIL DEL 2020
OBJETO:	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN E INVENTARIOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CONTRACTUALES QUE EMITA EL ÁREA GESTORA DE LA INSTITUCIÓN.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3420
	FECHA	28-ABRIL-2.020
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3496
	FECHA	20-ABRIL-2.020
VALOR:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUETA MIL PESOS MCTE ($4.250.000.oo)	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
VALOR TOTAL:	N/A	
PÓLIZA:	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PRÓRROGA PÓLIZA (SI APLICA AL CONTRATO)	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PLAZO:	1 MES	
PLAZO CON ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO) :	N/A	
MODIFICATORIOS AL CONTRATO Y/O CONVENIOS:	N/A	
FECHA DE INICIO:	01 JUNIO– 2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN:	30- JUNIO-2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (SI APLICA):	N/A	
I.B.C.:	$ 1.700.000	
PERIODO DE COTIZACIÓN	JUNIO	
EPS:	SANITAS – 18202317: 25-JUNIO-2.020	
ARL:	SURA- 18202317: 25-JUNIO-2.020	
FONDO DE PENSIONES:	PROTECCION – 18202317: 25-JUNIO-2.020	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - CERTIFICADO	N/A	

	Valor y Fecha de Acta de pago No. 01 - 01 de Julio del 2020	$0.oo	$4.250.000,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 02	$0.oo	$0,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 03	$0.oo	$0,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 04	$0.oo	$0,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 05	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor del Contratista	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**
	CONCEPTO ADICIÓN	**VALOR**	**VALOR**
	Valor adición del Contrato	$0,oo	$0,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 06	$0.oo	$0,oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 07	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor del Contratista	$0,oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**
	TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**

Entre el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN",** representado legalmente por JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.455.610 expedida en ciudad de OIBA (SANTANDER), quien actúa en su calidad de Gerente y por la otra parte, contratista SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ, con C.C. No. 1.098.651.657 expedida en Bucaramanga (Santander) y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de Liquidar el Contrato y/o Convenio No. J-074 del 30 de Abril del 2020, en razón a que el contratista ha cumplido con la ejecución del objeto contratado, por la cual hemos acordado de mutuo acuerdo declararnos a PAZ Y SALVO por todo concepto con relación a la ejecución y obligaciones del Contrato No. J-074 de fecha 30 de Abril del 2020. El contratista se encuentra al día con sus obligaciones sobre el cumplimiento con el pago oportuno de los aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales si hay lugar.

Por lo anterior liquidamos de mutuo acuerdo el Contrato y/o Convenio No. J-074 del 30 de Abril del 2020, suscrito ente el Instituto y SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ.

En constancia de lo anterior se firman por quienes intervinieron en el Acta, en Bucaramanga, al (01) días del mes de Julio del 2020

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO: J- 118 DE 2020

NÚMERO DE CONTRATO: J-118		**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: 07 DE JULIO 2020**
CONTRATISTA: **NOMBRE:** SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.** 1.098.651.657 **LUGAR DE EXPEDICIÓN:** BUCARAMANGA **DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** CALLE 41 #28-59 APTO 1205 ED. SOTOSKY		**SUPERVISOR:** **NOMBRE:** CECILIA VIRVIESCAS BONNET **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA PLANEACION E INVENTARIOS **RESOLUCIÓN DE SUPERVISIÓN No:** 0260 DEL 07 DE JULIO DEL 2020
OBJETO:	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN E INVENTARIOS. DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CONTRACTUALES QUE EMITA EL ÁREA GESTORA DE LA INSTITUCIÓN.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3518
	FECHA	03-JULIO-2.020
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3601
	FECHA	07-JULIO-2.020
VALOR:	ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.900.000.oo)	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
VALOR TOTAL:	N/A	
PÓLIZA:	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PRÓRROGA PÓLIZA (SI APLICA AL CONTRATO)	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PLAZO:	(2) MESES Y (24) VEINTICUATRO DIAS	
PLAZO CON ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO) :	N/A	
MODIFICATORIOS AL CONTRATO Y/O CONVENIOS:	N/A	
FECHA DE INICIO:	10 JULIO– 2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN:	02- OCTUBRE-2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (SI APLICA):	N/A	
I.B.C.:	$ 1.700.000	
PERIODO DE COTIZACIÓN	SEPTIEMBRE	
EPS:	SANITAS -18962612- 08-OCTUBRE -2.020	
ARL:	SURA- 18962612- 08-OCTUBRE -2.020	
FONDO DE PENSIONES:	PROTECCION - 18962612- 08-OCTUBRE -2.020	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - CERTIFICADO	N/A	

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**CONCEPTO**	**VALOR**	**VALOR**
	Valor del Contrato	$11.900.000,oo	
	Anticipo	$0,oo	$0,oo
			$0,oo

	Valor y Fecha de Acta de pago No. 01 - 10 de Julio de 2020	$0.oo	$3.400.000.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 02 -01 de Agosto de 2020	$0.oo	$4.250.000.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 03 – 01 de Septiembre de 2020	$0.oo	$4.250.000.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 04	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 05	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0.oo	$0.oo
	TOTAL	**$11.900.000,oo**	**$11.900.000,oo**
	CONCEPTO ADICIÓN	**VALOR**	**VALOR**
	Valor adición del Contrato	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 06	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 07	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0,oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$11.900.000,oo**	**$11.900.000,oo**
	TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN	**$11.900.000,oo**	**$11.900.000,oo**

Entre el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN"**, representado legalmente por JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.455.610 expedida en ciudad de OIBA (SANTANDER), quien actúa en su calidad de Gerente y por la otra parte, contratista SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ, con C.C. No. 1.098.651.657 expedida en Bucaramanga (Santander) y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de Liquidar el Contrato y/o Convenio No. J-118 del 07 de Juliol del 2020, en razón a que el contratista ha cumplido con la ejecución del objeto contratado, por la cual hemos acordado de mutuo acuerdo declararnos a PAZ Y SALVO por todo concepto con relación a la ejecución y obligaciones del Contrato No. J-118 de fecha 07 de Julio del 2020. El contratista se encuentra al día con sus obligaciones sobre el cumplimiento con el pago oportuno de los aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales si hay lugar.

Por lo anterior liquidamos de mutuo acuerdo el Contrato y/o Convenio No. J-118 del 07 de Julio del 2020, suscrito ente el Instituto y SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ.

En constancia de lo anterior se firman por quienes intervinieron en el Acta, en Bucaramanga, al (09) días del mes de Octubre del 2020

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

PROYECTÓ: CECILIA VIRVIESCAS BONNET – Prof. Área Planeación e Inventarios
REVISÓ PAGOS TESORERÍA: Benjamín Eduardo Herrera Jaime / Tesorería
REVISÓ: JUAN CARLOS MANLDONADO-ASESOR ADMINSITRATIVO Y FINANCIERO.

RECIBIDO
TESORERÍA

IDESAN
Fomentamos el crecimiento de Santander

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO: J- 158 DE 2020

NÚMERO DE CONTRATO: J-158		**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:** 21 DE OCTUBRE 2020	
CONTRATISTA: **NOMBRE:** SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.** 1.098.651.657 **LUGAR DE EXPEDICIÓN:** BUCARAMANGA **DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** CALLE 41 #28-59 APTO 1205 ED. SOTOSKY		**SUPERVISOR:** **NOMBRE:** CECILIA VIRVIESCAS BONNET **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA PLANEACION E INVENTARIOS **RESOLUCIÓN DE SUPERVISIÓN No:** 0355 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2020	
OBJETO:	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN E INVENTARIOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CONTRACTUALES QUE EMITA EL ÁREA GESTORA DE LA INSTITUCIÓN.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3674	
	FECHA	14-OCTUBRE-2.020	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3767	
	FECHA	21-OCTUBRE-2.020	
VALOR:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUETA MIL PESOS MCTE ($4.250.000.oo)		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A	
	FECHA	N/A	
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A	
	FECHA	N/A	
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A		
VALOR TOTAL:	N/A		
PÓLIZA:	**ASEGURADORA**	N/A	
	NÚMERO	N/A	
	FECHA	N/A	
PRÓRROGA PÓLIZA (SI APLICA AL CONTRATO)	**ASEGURADORA**	N/A	
	NÚMERO	N/A	
	FECHA	N/A	
PLAZO:	(1) MES		
PLAZO CON ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO) :	N/A		
MODIFICATORIOS AL CONTRATO Y/O CONVENIOS:	N/A		
FECHA DE INICIO:	26- OCTUBRE– 2.020		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25- NOVIEMBRE-2.020		
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (SI APLICA):	N/A		
I.B.C.:	$ 1.700.000		
PERIODO DE COTIZACIÓN	NOVIEMBRE		
EPS:	SANITAS -19264791- 26-NOVIEMBRE -2.020		
ARL:	SURA- 19264791- 26-NOVIEMBRE -2.020		
FONDO DE PENSIONES:	PROTECCION - 19264791- 26-NOVIEMBRE -2.020		
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - CERTIFICADO	N/A		

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**CONCEPTO**	**VALOR**	**VALOR**
	Valor del Contrato	$4.250.000,oo	$0,oo
	Anticipo	$0,oo	$0,oo

	Valor y Fecha de Acta de pago No. 01 - 27 de noviembre de 2020	$0.oo	$4.250.000.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 02 -	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 03 –	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 04	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 05	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**
	CONCEPTO ADICIÓN	**VALOR**	**VALOR**
	Valor adición del Contrato	$0,oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 06	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 07	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0,oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**
	TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN	**$4.250.000,oo**	**$4.250.000,oo**

Entre el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN"**, representado legalmente por JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.455.610 expedida en ciudad de OIBA (SANTANDER), quien actúa en su calidad de Gerente y por la otra parte, contratista SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ, con C.C. No. 1.098.651.657 expedida en Bucaramanga (Santander) y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de Liquidar el Contrato y/o Convenio No. J-158 del 21 de Octubre del 2020, en razón a que el contratista ha cumplido con la ejecución del objeto contratado, por la cual hemos acordado de mutuo acuerdo declaramos a PAZ Y SALVO por todo concepto con relación a la ejecución y obligaciones del Contrato No. J-158 de fecha 21 de Octubre del 2020. El contratista se encuentra al día con sus obligaciones sobre el cumplimiento con el pago oportuno de los aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales si hay lugar.

Por lo anterior liquidamos de mutuo acuerdo el Contrato y/o Convenio No. J-158 del 21 de Octubre de 2020, suscrito ente el Instituto y SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ.

En constancia de lo anterior se firman por quienes intervinieron en el Acta, en Bucaramanga, a los (27) días del mes de Noviembre del 2020

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

PROYECTÓ: CECILIA VIRVIESCAS BONNET – Prof. Área Planeación e Inventarios
REVISÓ PAGOS TESORERÍA: Benjamín Eduardo Herrera Jaime / Tesorería
REVISÓ: JUAN CARLOS MALDONADO-ASESOR ADMINSITRATIVO Y FINANCIERO.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO: J- 203 DE 2020

NÚMERO DE CONTRATO: J-203	**FECHA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO: 01 DE DICIEMBRE 2020**
CONTRATISTA: **NOMBRE:** SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ **CÉDULA DE CIUDADANÍA No.** 1.098.651.657 **LUGAR DE EXPEDICIÓN:** BUCARAMANGA **DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** CALLE 41 #28-59 APTO 1205 ED. SOTOSKY	**SUPERVISOR:** **NOMBRE:** EDILMA CUELLAR GIRALDO **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA PLANEACION E INVENTARIOS (E) **RESOLUCIÓN DE SUPERVISIÓN No:** 0431 DEL 02 DICIEMBRE DE 2020

OBJETO:	EL CONTRATISTA DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE SE OBLIGA CON EL IDESAN A PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN E INVENTARIOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES CONTRACTUALES QUE EMITA EL ÁREA GESTORA DE LA INSTITUCIÓN.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3761
	FECHA	26-NOVIEMBRE-2.020
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**NÚMERO**	3854
	FECHA	01-DICIEMBRE-2.020
VALOR:	TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($3.966.666.oo)	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	**NÚMERO**	N/A
	FECHA	N/A
VALOR ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO):	N/A	
VALOR TOTAL:	N/A	
PÓLIZA:	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PRÓRROGA PÓLIZA (SI APLICA AL CONTRATO)	**ASEGURADORA**	N/A
	NÚMERO	N/A
	FECHA	N/A
PLAZO:	((28) VEINTIOCHO DIAS	
PLAZO CON ADICIÓN (SI APLICA AL CONTRATO) :	N/A	
MODIFICATORIOS AL CONTRATO Y/O CONVENIOS:	N/A	
FECHA DE INICIO:	01 DICIEMBRE– 2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN:	28- DICIEMBRE-2.020	
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN (SI APLICA):	N/A	
I.B.C.:	$ 1.587.000	
PERIODO DE COTIZACIÓN	DICIEMBRE	
EPS:	SANITAS – 8610774741- (17-DIC-2020)	
ARL:	SURA- 8610774741- (17-DIC-2020)	
FONDO DE PENSIONES:	PROTECCION - 8610774741- (17-DIC-2020)	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - CERTIFICADO	N/A	

DESARROLLO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	**CONCEPTO**	**VALOR**	**VALOR**
	Valor del Contrato	$3.966.666.oo	$0,oo
	Anticipo	$0,oo	$0,oo

	Valor y Fecha de Acta de pago No. 01 - 28 de Diciembre de 2020	$0.oo	$3.966.666.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 02	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 03	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 04	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 05	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0.oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$3.966.666.oo**	**$3.966.666.oo**
	CONCEPTO ADICIÓN	**VALOR**	**VALOR**
	Valor adición del Contrato	$0,oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 06	$0.oo	$0.oo
	Valor y Fecha de Acta de pago No. 07	$0.oo	$0.oo
	Saldo a favor del Contratista	$0,oo	$0,oo
	Saldo a favor de IDESAN	$0,oo	$0,oo
	TOTAL	**$3.966.666.oo**	**$3.966.666.oo**
	TOTAL CONTRATO Y ADICIÓN	**$3.966.666.oo**	**$3.966.666.oo**

Entre el **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER "IDESAN"**, representado legalmente por JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.455.610 expedida en ciudad de OIBA (SANTANDER), quien actúa en su calidad de Gerente y por la otra parte, contratista SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ, con C.C. No. 1.098.651.657 expedida en Bucaramanga (Santander) y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de Liquidar el Contrato y/o Convenio No. J-203 del 01 de Diciembre del 2020, en razón a que el contratista ha cumplido con la ejecución del objeto contratado, por la cual hemos acordado de mutuo acuerdo declararnos a PAZ Y SALVO por todo concepto con relación a la ejecución y obligaciones del Contrato No. J-203 de fecha 01 de Diciembre del 2020. El contratista se encuentra al día con sus obligaciones sobre el cumplimiento con el pago oportuno de los aportes a los sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales si hay lugar.

Por lo anterior liquidamos de mutuo acuerdo el Contrato y/o Convenio No. J-203 del 01 de Diciembre del 2020, suscrito ente el Instituto y SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ.

En constancia de lo anterior se firman por quienes intervinieron en el Acta, en Bucaramanga, al (29) días del mes de Diciembre del 2020

JOHNNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
CONTRATISTA

PROYECTÓ: EDILMA CUELLAR GIRALDO – Prof. Área Planeación e Inventarios (E)
REVISÓ PAGOS TESORERIA: Benjamin Eduardo Herrera Jaime / Tesorería
REVISÓ: JUAN CARLOS MANLDONADO-ASESOR ADMINSITRATIVO Y FINANCIERO.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.651.657

BECERRA HERNANDEZ
APELLIDOS

SILVIA VANESSA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1987

BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

27-ABR-2006 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59149864-F-1098651657-20060706 07163061860 02 213242234

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 206741086

WEB
16:17:36

Bogotá DC, 06 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098651657:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de octubre de 2022, a las 16:19:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

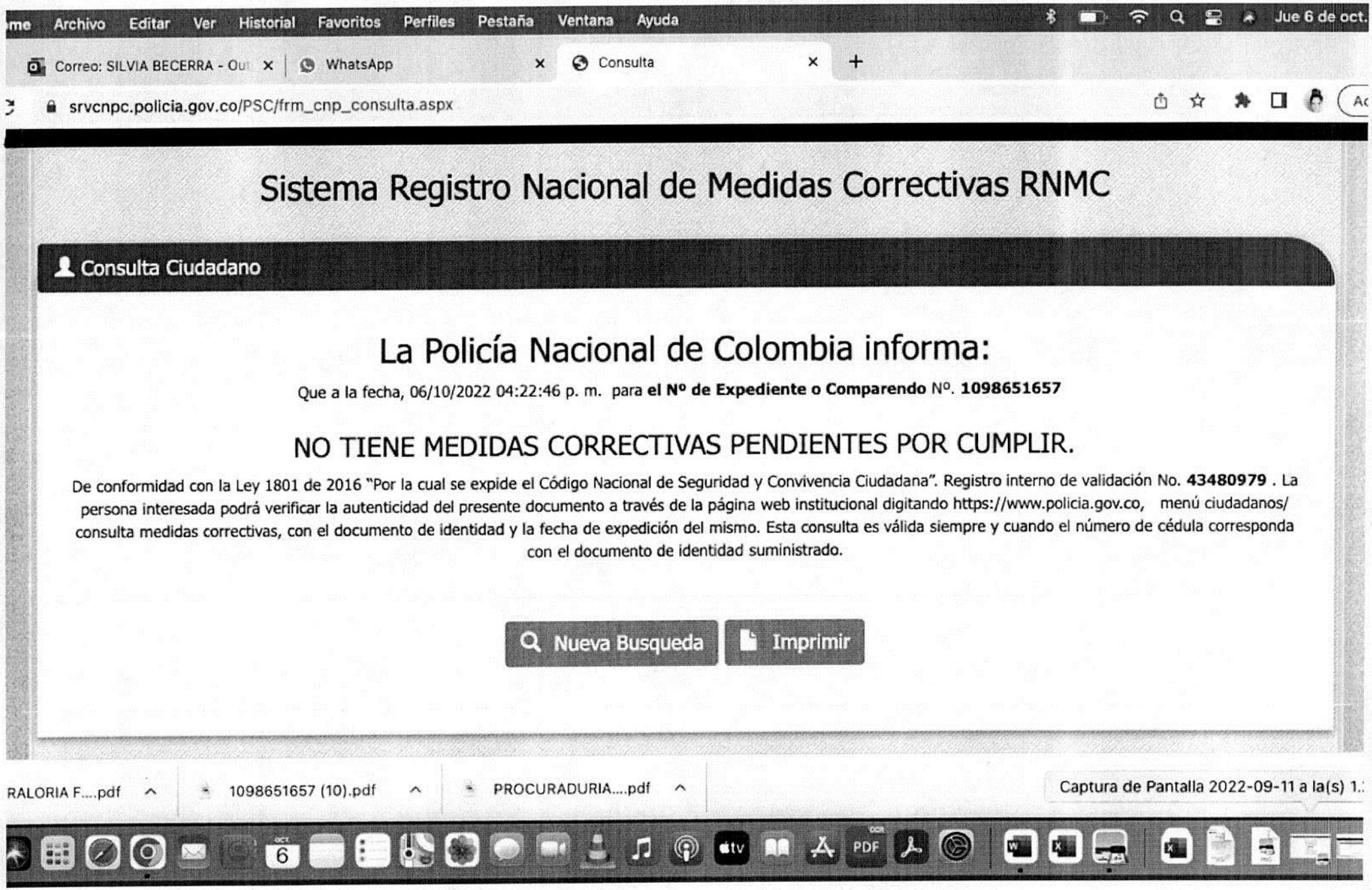
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098651657
Código de Verificación	1098651657221006161929

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB


me Archivo Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda
Jue 6 de oct.
Correo: SILVIA BECERRA - Out
WhatsApp
Consulta
srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 06/10/2022 04:22:46 p. m. para el Nº de Expediente o Comparendo Nº. 1098651657
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 43480979 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
RALORIA F....pdf
1098651657 (10).pdf
PROCURADURIA....pdf
Captura de Pantalla 2022-09-11 a la(s) 1.:

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:10:08 horas del 10/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098651657,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SILVIA BECERRA**, con NIT **109865165-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Editar Ver Historial Favoritos Perfiles Pestaña Ventana Ayuda

SILVIA BECERRA - Out | WhatsApp | Policía Nacional de Colombia

cedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECU

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:21:19 PM horas del 06/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1098651657**
Apellidos y Nombres: **BECERRA HERNANDEZ SILVIA VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

pdf | 1098651657 (10).pdf | PROCURADURIA....pdf

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2022-1614120

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098651657, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 68228-322307 desde el 09 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 158.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los seis (06) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14683953958

(415)7707212489984(8020) 000001468395395 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 5 1 6 5 7	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 5 1 6 5 7	2 0 0 6 0 4 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BECERRA	HERNANDEZ	SILVIA	VANESSA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 28 59 BRR SOTOMAYOR

42. Correo electrónico: directora@silviabecerra.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	3 1 5 7 0 5 5 3 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 1 5 1 1 0 9	6 0 2 0	2 0 2 0 0 2 1 7				1 4 1 8	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2 2	4 9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2020 - 02 - 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA SERRANO DIANA MARCELA
985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

68228-322307 STD

Fecha de Expedición: **09/02/2016**

Nombre:
SILVIA VANESSA BECERRA HERNANDEZ

Cédula:
C.C. 1098651657

Profesión:
INGENIERA INDUSTRIAL

Institución:
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA



EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098651657
NOMBRES Y APELLIDOS	Becerra Hernandez,Silvia Vanessa
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	15/01/2013
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Becerra Hernandez,Silvia Vanessa, a los 27 días del mes de septiembre del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BECERRA HERNANDEZ SILVIA VANESSA** identificado(a) con **CC** número **1.098.651.657** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 19 de abril de 2007 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de septiembre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022092722540

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD
IPS S.A.S.
SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL
NIT 900374091-1
Carrera 29 N° 40-62 Mejoras Publicas
Tel 6320435 - 316 4293732 Email: mtsips@hotmail.com



N° 97.759

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL
9 DIA	11 MES	2021 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa usuaria

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC: Cedula de Ciudadanía, CE: Cedula de Extranjería, TI: Tarjeta de Identidad, PT: Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BECERRA HERNANDEZ SILVIA VANESSA	FEMENINO	33 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1098651657 (Número)

Cargo
INGENIERA INDUSTRIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	**RECOMENDACIONES**
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL	✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
----------	----------	HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIR CON LAS NORMAS, REGLAMENTOS, REQUISITOS E INSTRUCCIONES QUE SE HA ESTABLECIDO POR LA EMPRESA SEGÚN SU SISTEMA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
NOTA: LA PACIENTE NO MANIFIESTA ANTECEDENTE DE CONTACTO CON PERSONAS CON COVID-19, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS NI SÍNTOMAS RESPIRATORIOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo el doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tengo la capacidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que comunique a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información requerida en este documento para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para los situaciones contempladas en la misma legislación igualmente para que informe a la Empresa Usuaria o la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los números en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico	Aspirante o Trabajador
Firma: Ida Ferreira C. IDA FERREIRA CARO	Firma:
Nombre: FERREIRA CARO LIDA	Nombre: BECERRA HERNANDEZ SILVIA VANESSA
R. M.: 251536 L.S.O.: 06197	CC: 1098651657

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

República de Colombia

Gobernación de Santander

RESOLUCION NÚME[redacted]-06197 DE

Por la cual se otorga una Licencia de Salud Ocupacional

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **FERREIRA CARO LIDA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52357216 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: **FERREIRA CARO LIDA. - MEDICO CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 52357216, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgo esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 08 APR 2014

JUAN JOSE REY SERRANO
Secretario de Salud Departamental

Aprobó: Héctor Ariza – Subdirector Administrativo
Aymer Alvarado – Subdirector de Seguridad Social
Revisó: Yeffra Hernández – Profesional Especializado- División de Acreditación, Vigilancia y Control
Proyectó: Elizabeth Caballero – División de Acreditación, Vigilancia y Control
Elaboró: Julián Mauricio Pedraza [illegible]

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Becerra	Hernandez	Silvia Vanessa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1098651657 | SEXO: F (X) M () | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () | PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 12 AÑO 1987

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 12 200 14 torre 1 apto 806

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA

TELÉFONO: 0000000 EMAIL: silviya_01@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			11	2014	68228-322307STD Acta No. 7075

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TELEVISION REGIONAL DE ORIENTE LTDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA - PRESENTADORA	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL TRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRODUCCION					*DIRECCIÓN* CALLE 5 4 56 Floridablanca						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TELEVISION REGIONAL DE ORIENTE LTDA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERIODISTA - PRESENTADORA	*DEPENDENCIA* AREA DE PRODUCCION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL TRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRODUCCION					*DIRECCIÓN* Avenida carrera 4 # 5-56 Floridablanca						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDESAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6430301	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	12	*Año* 2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 48 N ° 27 A-48						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL TRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 5 4 56 Floridablanca- Santander					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDESAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6430301	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	25	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 48 N ° 27 A-48					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDESAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6430301	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	07	*Año*	2020	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 48 N ° 27 A-48					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IDESAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6430301	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 48 27 A 48					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL TRO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6481177	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PRODUCCION						*DIRECCIÓN* CALLE 5 CRA 4 ANTIGUA SEDE LICORERA DE SANTANDER					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE GIRON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: GIRON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6463030	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	01	Mes	02	Año 2018	Día	06	Mes	09	Año	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO					DIRECCIÓN: CRA 25 PARQUE PRINCIPAL DE GIRÓN						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE GIRON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: GIRON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6463030	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	07	Mes	02	Año 2017	Día	06	Mes	12	Año	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL					DIRECCIÓN: CARRERA 25 30 32						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE GIRON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: GIRON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6463030	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	11	Mes	07	Año 2016	Día	10	Mes	12	Año	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO					DIRECCIÓN: CARRERA 25 30 32						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: MUNICIPIO DE GIRON			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: GIRON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3157055381	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	28	Mes	04	Año 2016	Día	27	Mes	06	Año	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO					DIRECCIÓN: CR 25 GIRÓN						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDÍA DE GIRÓN			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: GIRON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6463030	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	28	Mes	04	Año 2016	Día	27	Mes	06	Año	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR(A)	DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO					DIRECCIÓN: CARRERA 25 30 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	3

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bga 20 oct 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bga 10 oct 2022

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER

Período Declarado: 01/01/2021 - 31/12/2021

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Silvia Vanessa Becerra Hernandez

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1098651657 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: SANTANDER MUNICIPIO: FLORIDABLANCA

DIRECCIÓN: CARRERA 12 200 14 torre 1 apto 806 TELÉFONO: 3157055381 / 0000000

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Rosa Edilma Hernandez Ramirez	28212807	MADRE
Cristhian Orlando Becerra Hernández	1098710498	HERMANO(A)
Sebastian Orlando Becerra Hernández	1098785512	HERMANO(A)
Orlando Becerra Gamboa	5706695	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	$0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	$0
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$6.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$6.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	CUENTA DE AHORROS	197591548	BUCARAMANGA	330.769

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLES	APARTAMENTO	270.000.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

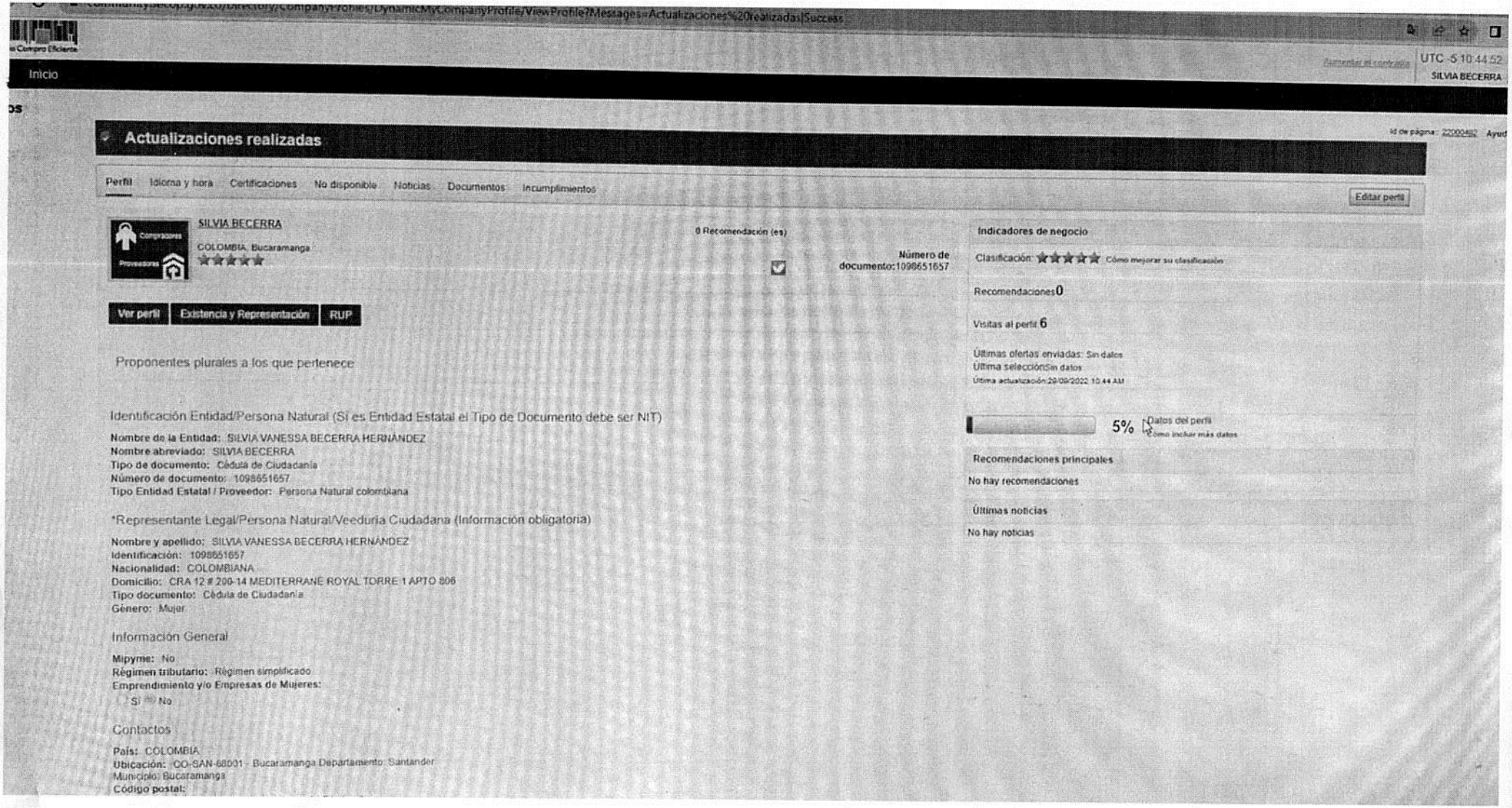
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	CIUDAD Y FECHA
	10 oct / 2022.

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770


Inicio
UTC -5 10:44:52
SILVIA BECERRA
Actualizaciones realizadas
Perfil
Idioma y hora
Certificaciones
No disponible
Noticias
Documentos
Incumplimientos
Editar perfil
SILVIA BECERRA
COLOMBIA, Bucaramanga
0 Recomendación (es)
Número de documento:1098651657
Indicadores de negocio
Clasificación:
Cómo mejorar su clasificación
Recomendaciones 0
Visitas al perfil 6
Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección:Sin datos
Última actualización:29/09/2022 10:44 AM
Ver perfil
Existencia y Representación
RUP
Proponentes plurales a los que pertenece
Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)
Nombre de la Entidad: SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
Nombre abreviado: SILVIA BECERRA
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1098651657
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)
Nombre y apellido: SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
Identificación: 1098651657
Nacionalidad: COLOMBIANA
Domicilio: CRA 12 # 200-14 MEDITERRANE ROYAL TORRE 1 APTO 806
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Mujer
Información General
Mipyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres:
Si
No
Contactos
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-SAN-68001 - Bucaramanga Departamento: Santander
Municipio: Bucaramanga
Código postal:
5%
Datos del perfil
Cómo incluir más datos
Recomendaciones principales
No hay recomendaciones
Últimas noticias
No hay noticias